

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA · RECUAY · HUARAZ · CARHUAZ · YUNGAY · HUAYLAS · ZONA DE LOS CONCHUCOS · PATIVILCA · BARRANCA · CHIMBOTE · LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXIX N° 10465

S/. 0.50

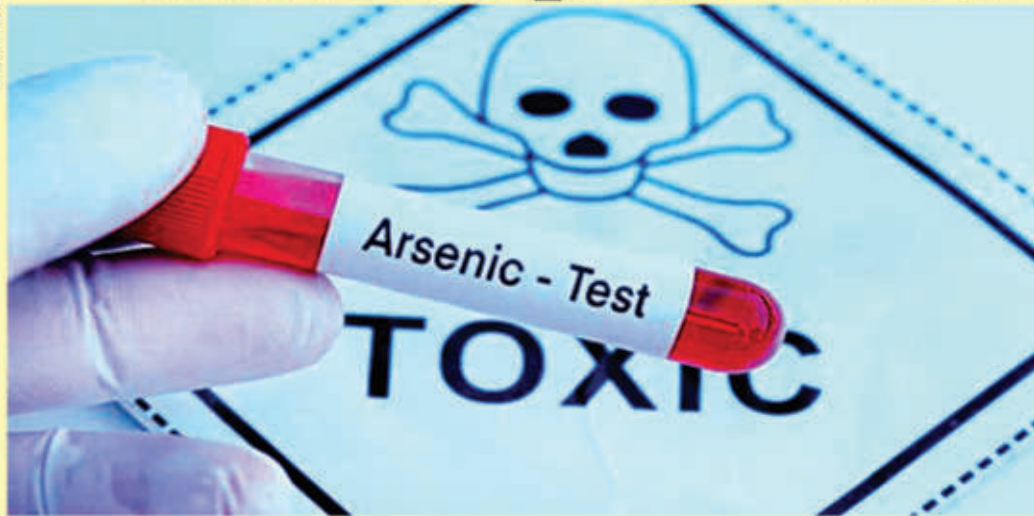
Huaraz, 18 DE OCTUBRE DEL 2023

MIÉRCOLES

Visita nuestra página WEB: www.prensaregionalhuaraz.com.pe

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA

Pobladores del Puerto Huarmey con elevada presencia de Arsenico



En reunión desarrollada en la sala de actos del palacio municipal de Huarmey, se presentó los resultados del «Análisis de metales en muestras biológicas de sangre en pobladores expuestos a metales como es el Arsenico» en una muestra de la población del Puerto Huarmey, distrito y provincia de Huarmey

AMPAYAN A DIRECTOR DE LA UGEL HUARAZ COMIENDO CHOCHITO

Eran las 11 de la mañana que es horario de trabajo



Se incrementan casos de cáncer en Huaraz

30 nuevos casos de cáncer gástrico
29 de cáncer uterino



30 AÑOS DE CÁRCEL POR ROBAR UN CELULAR

Consejo de Ministros aprueba decreto legislativo que modifica el Código Penal que permite drásticas penas por éste delito

EDITORIAL

El triunfo de Noboa

Nuevo presidente ecuatoriano gobernará hasta mayo del 2025. El domingo por la noche se conocieron los resultados finales de las elecciones presidenciales en Ecuador.

El empresario Daniel Noboa es el nuevo presidente de la República y gobernará por un lapso de 1 año y 5 meses, hasta completar el mandato del actual gobernante, Guillermo Lasso, quien utilizando el mecanismo denominado muerte cruzada disolvió el Congreso y convocó nuevas elecciones.

Las votaciones le dieron el mayor apoyo a Noboa y ganó por 52% frente a la candidatura de Luisa González, del correísmo, quien quedó segunda con el 48%.

El mensaje de reconocimiento al ganador se realizó el mismo domingo por la noche, luego de conocerse los primeros resultados oficiales que daban una diferencia de 4 puntos entre ambos.

Luisa González señaló: "Basta de odios, de polarización. El Ecuador necesita sanar. Cuentan con nosotros para un acuerdo común, de patria".

Noboa, el hijo del hombre más rico del Ecuador, no proviene de ningún grupo político ni tampoco se define ideológicamente, pero planea reducir impuestos, dar impulso a la empresa privada y promover la inversión extranjera.

Rafael Correa, el promotor de la candidatura de Luisa González, ha perdido por segunda vez en una campaña presidencial, aunque su partido, Revolución Ciudadana, ganó en las más importantes localidades en las más recientes elecciones municipales.

El flamante presidente Noboa dirigió un mensaje al conocerse su victoria: "Mañana empezamos a trabajar por este nuevo Ecuador, para reconstruir un país que ha sido gravemente golpeado por la corrupción, la violencia y el odio".

El hermano país tiene serios problemas de seguridad, que llegaron a su punto más alto con el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio y la posterior liquidación de todos los sicarios —sus presuntos asesinos— detenidos en dos cárceles de máxima seguridad.

Es importante que en Ecuador se hayan mantenido las formas democráticas básicas.

El reconocimiento de la derrota y el llamado a la participación para promover la agenda política y de desarrollo crean mayores bases de la tolerancia y un ejercicio de las mayorías y minorías que garantiza continuidad en las políticas públicas.



CHISPАЗOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

Consejo de Ministros aprueba decreto legislativo que modifica el Código Penal que permite drásticas penas por éste delito

30 AÑOS DE CÁRCEL POR ROBAR UN CELULAR

Sabías que 4,754 celulares en promedio se roban por día en el Perú



para ocultar, encubrir o disimular el origen ilícito del bien o de sus partes.

TAMBIÉN LOS CÓDIGOS IMEI, MAC O SIM

También se establece que está penado comercializar o importar equipamiento que permita la adulteración de los códigos IMEI, MAC o SIM.

Del mismo modo, se incorporan dos tipos penales: la posesión ilegítima de SIM cards activados y la comercialización de equipos con IMEI alterado, reemplazado o duplicado.

VÍCTIMAS DE ROBOS

El Ejecutivo aprobó un decreto legislativo que fortalece la prevención y la lucha contra el comercio ilegal de teléfonos celulares en el país, en el marco de las facultades legislativas delegadas por el Congreso de la República en materia de seguridad ciudadana.

MODIFICA EL CÓDIGO PENAL

El jefe del Gabinete, Alberto Otárola, explicó que dicha medida modifica el Código Penal en la figura de robo agravado e incorpora el robo de equipos terminales móviles, informáticos u otros similares como agravante.

PENAS DESDE LOS 12 A 30 AÑOS

Éste hecho delictivo será sancionado con pena de 12 a 20 años, sin embargo, la pena será de 20 a 30 años cuando se utilicen explosivos o vehículos motorizados para cometer el delito..

DELITO DE RECEPCIÓN

El decreto legislativo también incorpora la modalidad de recepción, entendida como la provisión de documentos

INEI y del Osiptel, de febrero a julio de este año, el 12.2% de ciudadanos ha sido víctima de robo de dinero, cartera o celular, incluso en algunos casos con consecuencias fatales.

TRABAJO CONJUNTO

La lucha contra el robo de celulares es un trabajo de múltiples entidades que incluye a la Policía Nacional del Perú, el Ministerio del Interior y el Ministerio Público, y a instituciones como el Osiptel, Indecopi y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

"Pero también hay una responsabilidad de los ciudadanos que siguen comprando celulares de dudosa procedencia, pues contribuyen a alentar el círculo de violencia".

"No nos ilusionemos por el precio barato de un teléfono que no sabemos de dónde viene, pues puede ser un celular manchado de sangre. Podría tratarse del celular más caro del mundo, ya que quizá le costó la vida a una persona".

Informe de la Comisión de Justicia concluye que integrantes de la JNJ no cometieron falta grave

El documento también exhorta a que los integrantes de la Junta Nacional de Justicia eviten pronunciarse sobre las investigaciones que realice el Congreso.

En el informe final de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso se concluyó que los integrantes de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) no incurrieron en ninguna falta grave durante el desempeño de sus responsabilidades.

De esta manera, rechazó las acusaciones presentadas por la congresista Patricia Chirinos (Avanza País), quien pretendía destituirlos de sus cargos. Estas surgieron tras su intervención en el proceso de antejuicio y juicio político de la ex fiscal de la Nación, Zoraida Ávalos Rivera.

Asimismo, el informe se exhorta a que los integrantes de la Junta Nacional eviten pronunciarse sobre investigaciones que se realicen en otro poder del Estado.

¿Qué ocurre tras la presentación del informe final sobre la JNJ?

Una vez listo, el informe final deberá ser sometido a votación entre los integrantes de la Comisión de Justicia.

Se requiere una mayoría simple del total de los presentes. Actualmente, este espacio está integrado por 24 parlamentarios.

Con Janet Rivas (Perú Libre) en la presidencia, Alejandro Muñante (Renovación Popular) en la vicepresidencia y Nieves Limachi (Cambio Democrático-Juntos por el Perú) en la secretaria.

De aprobarse en la Comisión de Justicia el informe, este deberá ser presentado a Mesa de Partes del Congreso de la República.

Ya en esta instancia, queda a la espera de que entre en la agenda del Pleno. Esto podría verse en una reunión del Consejo Directivo o también por la Junta de Portavoces. Dependerá de cómo el Parlamento prioriza este tema.

Patricia Chirinos plantea ampliar investigación contra la JNJ

La congresista Patricia Chirinos propuso hoy una nueva moción para llevar ante la consideración del pleno del Congreso la posibilidad de extender la investigación sumaria dirigida a los miembros de la Junta Nacional de

Justicia (JNJ), con la consiguiente posibilidad de destitución.

Chirinos presentó la moción número 8494, en la cual solicita ampliar la investigación por nuevos acontecimientos.

Hace referencia a la reciente divulgación de un informe por parte de la Contraloría, que señala indicios de irregularidades en el proceso de nombramiento del jefe de la Autoridad Nacional de Control (ANC) del Ministerio Público.

(Andrea Jara - larepublica.pe)





FIMSAC

Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos



COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araos Nro. 142, Independencia - Huaraz

Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁMARA GESELL EN LA SEDE HUARI DEL MÓDULO PENAL PARA LA SANCIÓN DE DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	17 de octubre del 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 Celular: 925396691	Del 17 al 19 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	20 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

https://drive.google.com/file/d/1rrcalHp6pFK7z_ka2COCXi0CnNETd_Vl/view?usp=sharing

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKtNpVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LAS E.E.TT PARA LA ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA EL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PROVINCIA DE CARHUAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	17 de Octubre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	18 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	18 de octubre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/14bcNDZ0IAITCqzRSh4bWl6C_-URh5e/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKtNpVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive_link

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE STIKERS ADHESIVOS TROQUELADOS PARA LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	13 de Octubre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	16 y 17 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	18 de octubre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1MUUh2tj07xcxncpGZReNZ07Va8QBtF_e/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKtNpVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive_link

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

EDICTO

Ante el Primer Juzgado de Paz Letrado de Huaraz, **Expediente Judicial N°290-2009-FC**, que despacha la Doctora ESPINOZA HUAMASH, EVELIN YOANA y el ESPECIALISTA MAYHUAY GONZALES LILIANA, mediante resolución número 07 de fecha 29/11/2022, se **CÓRRASE TRASLADO** al demandado de la propuesta de liquidación de las pensiones alimenticias devengadas por la suma de S/. 29,340.00 del periodo comprendido 11 de mayo del 2009 hasta 11 de diciembre del 2022, a fin que exprese lo conveniente por el plazo de **TRES DÍAS**, debiéndose al demandado notificarse en su domicilio señalado en la ficha de **RENIEC**. Se publica la presente para los fines de Ley.


MAYHUAY GONZALES LILIANA
SECRETARÍA JUDICIAL
Primer Juzgado de Paz Letrado - Huaraz
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

SECRETARÍA JUDICIAL
SEDE OCROS - JR. COMERCIO 86 - OCROS
Secretario: CORRIQUEZ FLORES JAQUELINE LUISA
Fecha: 13/10/2023 10:55:42 AM
ANCASH COORD. LOGÍSTICA

EDICTO JUDICIAL

EXPEDIENTE N° 00047-2022-0-0209-JP-FC-01, JUZGADO PAZ LETRADO DE OCROS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH, SOBRE ALIMENTOS
RESOLUCION N° 22.- Ocros, 13 de Octubre de 2023

PARTE RESOLUTIVA: **RESUELVE: REMITIR** copias certificadas de las piezas procesales pertinentes a la Fiscalía Provincial Penal de Turno de la Provincia de Ocros, respecto a la liquidación aprobada mediante Resolución N° 20, de fecha 02 de Octubre de 2023, que obra a fs. 148/149 de autos, a fin de que proceda a formalizar la denuncia por el delito Contra la Familia - Omisión de Asistencia Familiar en su modalidad de Incumplimiento de Obligación Alimentaria, bajo responsabilidad.

Doctora. Milagros del Rosario URTECHO Villanueva y Sec. Jaqueline Luisa Rodríguez Flores

Justicia y pelotudeces democráticas

Si la simpatía por la corrupción estuviera tipificada como delito en el código penal, habría que procesar a muchos que en estos días ofrecen expresiones abundantes de respaldo a ladrones ya sentenciados o en camino de serlo con evidencia sólida



SIMPATÍA POR LA CORRUPCIÓN Y LA SOCIEDAD CIVIL ADORMECIDA.

Si la simpatía por la corrupción estuviera tipificada como delito en el código penal, ha-

bría que procesar a muchos que en estos días ofrecen expresiones abundantes de respaldo a ladrones ya sentenciados o en camino de serlo con evidencia sólida, como el presidente de Perú Libre, Vladimir Cerrón, hoy el político de izquierda más influyente.

Felizmente, para ellos, su defensa entusiasta y bullanguera de Cerrón no les generarán líos judiciales y quizá ni impacto político por una ciudadanía adormecida y con alta tolerancia ante la corrupción, como señalan desde hace tiempo las encuestas de Proética.

Perú Libre realiza mítines públicos de respaldo a su capo Cerrón, uno de los políticos más hábiles en convertir la ideología en



biombo para robar, queriendo construir la imagen de un Robin Hood del ande peruano al servicio del pueblo al disfrazarse de perseguido por sus ideas, con políticos y periodistas sustentando que el ser un supuesto 'terror de la

burguesía' explica la segunda condena judicial por ratero.

No es el único caso. El congresista Guillermo Bermejo es denunciado con sólida evidencia, y su bancada Cambio Democrático-Juntos por el Perú lo defiende, mientras la 4ta.

Toma de Lima (sic) del jueves organizada por la Coordinadora Nacional Unitaria de Lucha (CNUL) incluía en su plataforma la liberación de Pedro Castillo, hoy en prisión preventiva mientras se le procesa por actos de corrupción, el único rubro de su penosa presidencia en el que sí se despabilaba y se ponía mosca.

Rateros como estos abundan en la política peruana, de izquierda a derecha, pero lo más curioso en los recientes casos mencionados son las expresiones políticas de respaldo a su ratero.

¿Es creíble pensar que la justicia persigue al prófugo Cerrón, un descarado que usa X para desafiar con actitud cachacienta a la Policía; a Bermejo o Castillo? La verdad no parece.

Lo que sí parece, en cambio, es que tienen fuerza política que usan como pata de cabra para seguir robando y amenazar a quienes los incomoden, mientras la sociedad civil solo lava banderas selectivamente en función de coincidencias políticas.

El resto es silencio. O son, más bien, esas pelotudeces democráticas que tan bien explicó Bermejo hace ya buen tiempo.

(AUGUSTA ALVAREZ RODRICH)

PODER JUDICIAL DE PERÚ
Corte Superior de Justicia de Ancash
Juzgados de Investigación Preparatoria de Bolognesi - Chiquián
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo."

EDICTO PENAL
JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE BOLOGNESI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH, atendido por el señor Juez Dr. Rey Ayala Aguilar, y la Especialista Judicial de Juzgado de Bolognesi Diana Giovanna Chavez Alva, NOTIFICAR a los agraviados Ángel Rosas Espinoza, y Richard Nixón Zamora Ortiz, Armando Crisanto Blas Montes, Juan Rommel Caqui Medrano, Juan Guillermo Velasquez, Arnel Chinchay Livia, Alejandro Fernando Meza Santana, Javier Yalaupari Huamani, Jhonatan Jesus Vicente Silva y Franco Giancarlo Zavala Canessa, que mediante resolución N° siete de fecha 19 de setiembre de 2023, por medio del cual se resuelve: 5.1 DECLARAR FUNDADO, el requerimiento mixto en el extremo del sobreseimiento, 5.2. DECLARAR, el sobreseimiento de la investigación seguida contra: LEONSIO ESPINOZA MATTO, Por la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en su modalidad de lesiones culposas prevista en el artículo 124° último párrafo concordado con el primer párrafo, del Código penal en agravio de Cesar Orlando Baldera Chapoñan, y otros, Teniendo como causal de sobreseimiento, lo previsto en el artículo 344°, numeral 2, literal a) del Código Procesal Penal, cuyo tenor es el siguiente: "El sobreseimiento procede cuando: (...) a) el hecho objeto de la causa no se realizó o no pudo atribuirse al imputado (...)", en el proceso que se sigue a Leoncio Espinoza Matto, por el delito de Lesiones culposas, en agravio de Cesar Orlando Baldera Chapoñan. Exp. 378-2021-88. CF N° 378-2021-88.

Chiquián, 12 de octubre de 2023.

REY ELMORI AYALA AGUILAR
JUEZ (SI)
ANCASHO DE LAZ LE TRADO ADICION
JESGADO DE INVESTIGACION
PREPARATORIA DE LA PROVINCIA DE
BOLOGNESI, CHIQUIAN
CORTA SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

terror de la

Municipalidad Distrital de Independencia
Huaraz - Ancash
AVISO DE RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

La Oficina de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Independencia, de la Provincia de Huaraz Departamento de Ancash.

JESUS VILLANUEVA CAVERO, Registrador Civil, realiza la publicación de RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA en base a la DI-008-DRC/001, y D.S N° 015-98-PCM - Art. 71° al 73° del Reglamento de Inscripciones, de la Ley N° 26497 del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

La señorita: GABRIELA ALEJANDRA FLOREZ GIL, con DNI N° 79877290; con domicilio Jr. Federico Sal y Rosas 1055 del Distrito de Independencia Provincia Huaraz Departamento de Ancash.

Solicita la rectificación administrativa del acta de Nacimiento N° 271534 - Gabriela Alejandra Florez Gil, con fecha de Nacimiento 05 de Junio de 1997; en la que se rectifica el primer apellido del titular del acta : del padre el primer apellido y el segundo por nombre.

1. OBSERVACIÓN
DICE:
Primer apellido del titular del Acta : FLOREZ
Los nombres del padre : FLOREZ CORTEZ ELIAS

DEBE DE DECIR.
Primer apellido del titular del acta : FLORES
Los nombres del Padre : FLORES CORTEZ ELIAS TEDORO

SOLICITUD DE EXPEDIENTE N°1654 19 - 0 - RECIBO DE CAM N°00198522023

Fecha: 17 de octubre de 2023

Congreso: piden a 'Niños' abandonar bancada de Acción Popular

Elvis Vergara, Darwin Espinoza, Jorge Flores, Juan Mori, Ilich López y Raúl Doroteo deberán salir del partido de la lampa tras ser expulsados por el tribunal de disciplina.

Luego de que Acción Popular anunciara la expulsión de los parlamentarios involucrados en la presunta organización criminal "Los Niños", congresistas de diversas bancadas coincidieron en que estos deberán abandonar la bancada del partido de la lampa.

El almirante (r) y jefe del Comando Conjunto de

las Fuerzas Armadas, José Cueto (Renovación Popular), instó a Elvis Vergara, Darwin Espinoza, Jorge Flores, Juan Mori, Ilich López y Raúl Doroteo, abandonar la bancada acciopopulista y permitir su reagrupación original.

"Imagino que cuando el partido político Acción Popular haga oficial con un documento ante el Congreso el retiro de estas personas de Acción Popular, automáticamente ellos deberían dar un paso al costado de la bancada y que quede el resto, inclusive los que se salieron por estas diferencias (con "Los Niños"), para armar la verdadera bancada de Acción Popular", manifestó.

Recomposición
Por su parte, la legisladora de Podemos Kira Alcarraz señaló que, con la expulsión de los seis parlamentarios acciopopulistas, se configurará una recomposición en las bancadas del Congreso.

"Es una lástima que un partido tan importante y tanta trayectoria se haya visto envuelto en estos escándalos", dijo al respecto.

En esa misma línea, Alcarraz también cuestionó por estas diferencias para aprobar los informes en contra de Vergara, Espinoza, Flores, Mori, López y Do-

roteo por el caso "Los Niños" no hayan prosperado en la Comisión de Ética, pese a

los indicios en su contra. "Acá en el Congreso ya lo hemos visto: no es lo que tú

quieres, es los votos que tienes", sostuvo. (expreso.pe)



Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359
(043) 427123
843 691 833

SantaTeresa

AGUA MINERAL DE MANANTIAL
DE LA COSTA LERA BLANCA
CON RENOVACIÓN DE OROOCHI COORDINADA

CIENAGA Tr. Francisco Arana 142

OBISPADO DE HUARAZ
VICARÍA JUDICIAL

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE BAPTISMO (1936)

MAXIMO HUAYANEY CORCINO, identificado con DNI 31617657, rectifica la Partida de su Bautismo. Apellido paterno del titular HUAYANÉ por HUAYANEY, apellidos de su padre HUAYANÉ por HUAYANEY CHAUCA, datos de la madre TEODORA CORCINO por MARÍA TEODOCIA CORCINO FLORES.

Huaraz, 13 de octubre de 2023

OBISPADO
CANCELLERIA
DE HUARAZ

Pbro. Reynaldo Zavala Aguilar
Canciller

Sistema de Notificaciones Electrónicas (SINDE)

SEDE RECUIY ANCAH JR. LA UNIÓN 100
Secretaría TOLEDO MAGUÑA JORGE VITTMAL Sebaca Digital
Poder Judicial del Perú
Fecha: 16/10/2023 17:28:10 Hora: RENOVACIONAL JUDICIAL D. JUDIC
ANCAH RECUIY FIRMA DIGITAL

JUZGADO DE PAZ LETRADO-Sede Recuay

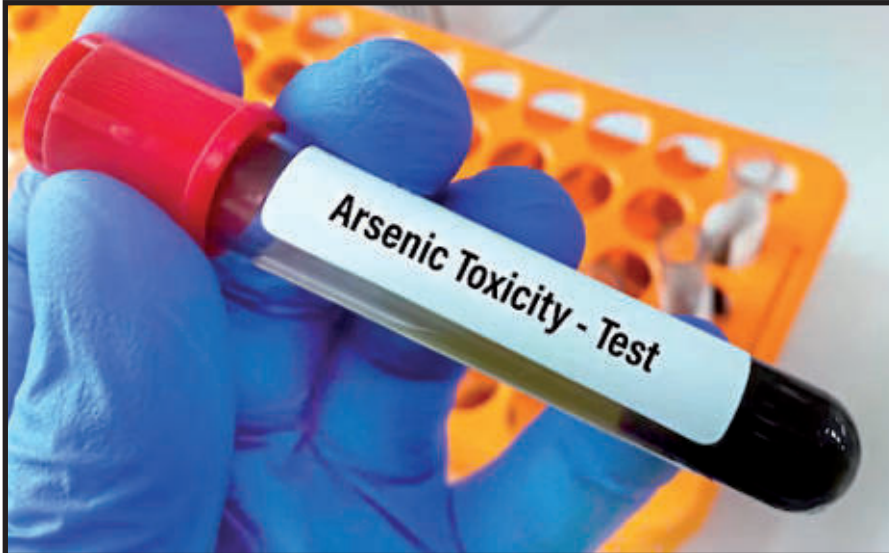
EXPEDIENTE : 00057-2023-0-0211-JP-CI-01
MATERIA : SUCESION INTESTADA
JUEZ : MACEDO ACHIC DELSY SILVIA
ESPECIALISTA : TOLEDO MAGUÑA JORGE WHITMAN
DEMANDANTE : SANCHEZ HUERTA, EDUARDO DONATO

EDICTO - SUCESIÓN INTESTADA: Juzgado de Paz Letrado de Recuay, EXP. N° 057-2023-CI, mediante resolución número 01, **SE HA RESUELTO:** ADMITIR A TRÁMITE la solicitud sobre SUCESIÓN INTESTADA, peticionado por EDUARDO DONATO SÁNCHEZ HUERTA; del quien en vida fuera su cónyuge ELVIRA ESTEFANIA FARFÁN OLIVERA DE SÁNCHEZ con DNI N° 32640673, (+), fallecida el día veinticinco de setiembre del año dos mil veintitres, conforme se tiene del acta de defunción adjuntado a su solicitud, a fin que sea declarada única y universal heredera de la causante al solicitante Eduardo Donato Sánchez Huerta; DEBIENDO de tramitarse en la vía procedimental correspondiente al PROCESO NO CONTENCIOSO. EFECTÚENSE las publicaciones en el Diario de mayor circulación de la localidad "Prensa Regional" o en el diario "Ya", y PUBLÍQUESE través del EDICTO JUDICIAL ELECTRÓNICO un extracto de la solicitud presentada en el Portal Web Oficial del Poder Judicial y cumplido que sea AGRÉGUESE al expediente la constancia de publicación. Recuay, 16 de octubre del año 2023.

Reynaldo Bayona Garmarr
ABOGADO
S. A. S. 2023

Pobladores del Puerto Huarmey con elevada presencia de Arsenico en la sangre

(Primera Parte)



Puerto Huarmey, distrito y provincia de Huarmey

Estos informes de resultados debieron ser de carácter público y no privado. **NO DEJARON INGRESAR A LA PRENSA**

La prensa independiente local, circunstancialmente se enteró de esta reunión, y trató de ingresar al recinto municipal para informar a la población de tan importante tema de salud pública pero fue impedido el ingreso por orden del alcalde.

En reunión desarrollada en la sala de actos del palacio municipal de Huarmey, se presentó los resultados del «Análisis de metales en muestras biológicas de sangre en pobladores expuestos a metales como es el Arsenico» en una muestra de la población del

PERSONAS CON ELEVADA PRESENCIA DE ARSÉNICO EN LA SANGRE

Y resulta que en el informe que se habría presentado por los especialistas de la DIRESA, se habría dado a conocer que de 15 personas que pasaron esta evaluación de sangre, hay un segmento de 7 personas que tienen elevada la PRESENCIA DE ARSENICO por encima de los niveles normales.

¿A qué se deberá la presencia de estos metales en la sangre DE ESTÁS PERSONAS?

¿DEBE DE HABER UNA EXPLICACIÓN LÓGICA DEL PORQUÉ ESTÁ ANOMALÍA EN EL RESULTADO

DE ESTÁS PERSONAS?

VECINA A LA LOCALIDAD DE PUERTO HUARMEY SE ENCUENTRAN LAS OPERACIONES DE LA MINERA ANTAMINA en PUNTA LOBITOS

En años anteriores de igual forma se realizaron este tipo de análisis de sangre en pobladores que realizaban sus faenas de pesca artesanal y residían en el sector de Puerto Grande.

De igual forma, dieron positivo para algunos metales pesados algunas personas que tuvieron que realizarse otros tipos de análisis en laboratorios más sofisticados e independientes.

PROBLEMA DE HACE AÑOS

En aquella época algunos pobladores dijeron que la causa de la elevada muestra de metales pesados era debido a las operaciones mineras de Antamina en su puerto de Punta Lobitos.

Pero finalmente, tuvieron que intervenir autoridades al más alto nivel y explicar las causas con especialistas.

Ahora, de igual forma, quedan también preocupados los pobladores de Puerto Huarmey, del porque presentan estos altos niveles de metales pesados de ARSENICO.

SE DEBE PROFUNDIZAR EVALUACIONES PARA DETERMINAR LAS CAUSAS

Y la duda queda en ellos y en los familiares cuáles serían las causas de que estén presentando estos elevados niveles de metales, teniendo en cuenta que se trata de la vida de seres humanos.

Por ellos es necesario que se profundice una evaluación y se conozca las causas de esta elevada cifra de metales en sus sangre. Además, los análisis se deberían de ampliar a otros tipos de metales pesados.

(Lic. Yuri Mejía Morante - ANCASH AL DIA)

FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

TUNLAND

G9 LUXURY

**LA LÍNEA DE PICKUPS
MÁS COMPLETA**



Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz

Contactos: 943626930 - 930290221

Abandonan vehículo en el parque Simón Bolívar



Vehicular, señala como propietarios a José Copertino Palma Dextre y Belu Janette Salas Saavedra.

Hasta el momento la Policía Nacional, Sere-nazgo de Huaraz, Municipalidad Provincial, no han dado con el paradero de los propietarios del vetusto vehículo, tampoco se conoce información al respecto. Es más, los vecinos del referido lugar han señalado que extraños y transportistas ilegales han convertido la zona en paradero informal y playa de estacionamiento, dejando imposibilitado el tránsito vehicular y peatonal.

Vecinos atormentados por paradero informal en barrio de Huarupampa

Los vecinos del parque Simón Bolívar en el barrio de Huarupampa (Huaraz) denunciaron el abandono de un vehículo de placa D6X 691 de color plata marca Toyota modelo Corolla, "hace semana y media que se encuentra en el lugar impidiendo el paso peatonal" dijo una vecina.

De acuerdo a la información que brinda la SUNARP- Registro

En horas de la noche el parque se ha convertido en "zona roja" en donde meretrices hacen sus contactos con sus ocasionales clientes de donde se dirigen a sus encuentros amorosos en frente de los niños y jóvenes que juegan en el lugar. No obstante, con esta acción clandestina ha originado la presencia de gente de mal vivir que pululan por las noches, muchos de ellos que suben del barrio de Challhua están amenazando a los vecinos a quienes los amedrentan con el uso de sus armas de fuego si piden la presencia policial que es escasa en el lugar indicado. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Se incrementan los casos de cáncer en Huaraz

30 nuevos casos de cáncer gástrico 29 de cáncer uterino

Nos encontramos en la semana de lucha contra el cáncer y los directivos y personal asistencial del Hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz, anunciaron que, durante los primeros nueve meses de 2023, se ha detectado un preocupante aumento en los casos de cáncer en la región. Los datos revelados por el nosocomio indican que se han registrado un total de 30 nuevos casos de cáncer gástrico (estómago), 29 casos de cáncer de cuello uterino, 13 casos de cáncer de colon y recto, 13 casos de cáncer de piel no melanoma, 9 casos de cáncer de próstata y 8 casos de cáncer de mama.

Este alarmante aumento en los diagnósticos de cáncer ha llevado a las autoridades de salud del nosocomio a tomar medidas proactivas. En el marco del lanzamiento de las actividades de la «Semana contra el Cáncer», que se llevará a cabo durante la tercera semana del mes de octubre, se han anunciado una serie de iniciativas destinadas a concienciar a la población sobre la importancia de la prevención, y la detección temprana de esta enfermedad.

Durante el evento de presentación, las autoridades de salud detallaron el programa de actividades que abordarán temas académicos, la capacitación del personal de salud y la relevancia de los cuidados paliativos y el manejo del dolor en la atención a pa-



cientes con cáncer. Además, se enfatizó la importancia de fomentar conductas y estilos de vida saludables como parte de la estrategia de prevención. Según las últimas investigaciones médicas, está plenamente demostrado que la prevención y la detección temprana del cáncer son las herramientas fundamentales para reducir la incidencia y la mortalidad asociada a esta enfermedad. La «Semana contra el Cáncer» se establece como una oportunidad

clave para sensibilizar a la población y crear conciencia sobre la importancia de la prevención y la detección temprana del cáncer en Huaraz. El Hospital Víctor Ramos Guardia hace un llamado a la comunidad a unirse a esta importante iniciativa y tomar medidas proactivas para prevenir el cáncer, pues juntos podemos marcar la diferencia en la lucha contra esta enfermedad devastadora. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Bomberos recatan a dos gatitos

Estaba en el techo del mercado de Huaraz

Los miembros del Cuerpo de Bomberos N° 84 "Santiago Antúnez de Mayolo de Huaraz, realizaron una importante y buena acción al rescatar a dos gatitos del techo del Mercado Central "Virgen de Fátima" de Huaraz.

Los bomberos tuvieron que hacer uso de una escalera telescópica para llegar a la parte alta del centro de abastos en donde la mamá gata criaba a sus crías y debido al frío los mininos maullaban intensamente.

Esto advirtió a los vecinos del lugar y dieron parte a los bomberos, quienes llegaron al lugar para ejecutar un plan de rescate de alta peligrosidad debido a que tenían que caminar por encima del techo en donde una mala pisada podría ser fatal.

Luego de varios minutos, dos bomberos rescataron a los dos gatitos, pero la madre escapó asustada al ver a los hombres de rojo que llegaban a su temporal morada.

Los moradores y vendedores del mercado, aplaudieron la rápida acción de los bomberos, mientras que un grupo de protectores de animales de Huaraz esperaban tener en sus brazos a los dos gatitos y hoy esperan que personas responsables puedan solicitar su adopción. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



Presentan al nuevo director de la DIRESA Ancash

Luis Valverde tuvo su primer contacto con los trabajadores

Ayer en ceremonia protocolar en el auditorio de la Dirección Regional de Salud de Ancash, con la participación de los trabajadores de Diresa; Gerente Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Ancash, CD. Hernán Villacaqui Rojas, quien fue quien presidió la presentación del nuevo director general de la Dirección Regional de Salud. El evento tuvo lugar en el auditorio de la institución, para dar lectura a la Resolución gerencial general regional 573-2023-GR/GGR; quien a partir de la fecha designan al cirujano dentista, Luis Antonio Valverde Cueva, en el cargo de confianza de director regional de Salud Ancash.

El actual titular del sector salud, expresó su agradecimiento al gobernador regional, Koki Noriega Brito, por haber depositado su confianza en él para asumir

este importante cargo. Además, reiteró su compromiso y responsabilidad al frente del desafío de trabajar incansablemente por el bienestar de la salud de la población de la región. Finalmente, Hernán Villacaqui, mencionó que este nombramiento, espera fortalecer y mejorar la calidad de los servicios de salud en la región, promoviendo una atención oportuna y de calidad para toda la población, reafirmando el compromiso de trabajar de la mano con la comunidad y las instituciones pertinentes para garantizar el acceso universal a servicios de salud de calidad y contribuir al bienestar general de la población. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



DELIVERY

Llámanos y te llevaremos tu agua Santa Teresa a la puerta de tu casa. Haz tus pedidos a los celulares 989366935 y 943691833

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

PUERTOS USB
CALEFACCIÓN A BORDO
TV-VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:

CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

Oficina Principal HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. 043-610459 Celular: 943608607
CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N. Cel. 917529493 ACOCHACA: Cel. 930561884
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N. 968552149
SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N. Cel. 978805587 / 939668986
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441 LLUMPA: Cel. 941909230

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO (SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO) PARA EL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE PROV. CARLOS FERMIN FITZCARRALD EN ADICIÓN JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA CON SU SALA DE AUDIENCIA DEL NCPP QUE FUNCIONA EN EL LOCAL DE LA SEDE DE LA PROVINCIA DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH - IOARR 2493642.", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	12 de octubre del 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 13, 16 y 17 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm
Presentación de ofertas:	18 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazade armas s/n Huaraz.

Importante:

Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición. Presentar su propuesta en moneda nacional (soles). En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidadde cotizar señalar el motivo. Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

https://drive.google.com/file/d/1SfIAxp31INGb2sfGUWkS7zBy2ESoneix/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive_link&ouid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO (EQUIPO DE VIDEOVIGILANCIA) PARA EL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE PROV. HUACAYBAMBA EN ADICIÓN JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA CON SU SALA DE AUDIENCIA DEL NCPP QUE FUNCIONA EN EL LOCAL DE LA SEDE DE LA PROVINCIA DE HUACAYBAMBA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH - IOARR 2493541", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	12 de octubre del 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 13, 16 y 17 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm
Presentación de ofertas:	18 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazade armas s/n Huaraz.

Importante:

Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición. Presentar su propuesta en moneda nacional (soles). En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidadde cotizar señalar el motivo. Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

https://drive.google.com/file/d/117QC8s6xckQ7mTQXMOV9M1uZIKIJV9t/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive_link&ouid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO (EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA) PARA EL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE PROV. CARLOS FERMIN FITZCARRALD EN ADICIÓN JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA CON SU SALA DE AUDIENCIA DEL NCPP QUE FUNCIONA EN EL LOCAL DE LA SEDE DE LA PROVINCIA DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH - IOARR 2493642.", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	12 de octubre del 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 13, 16 y 17 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm
Presentación de ofertas:	18 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazade armas s/n Huaraz.

Importante:

Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición. Presentar su propuesta en moneda nacional (soles). En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidadde cotizar señalar el motivo. Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

https://drive.google.com/file/d/17mSUW86O53M4b1Xo8RY2BAstVKErVOru/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive_link&ouid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO (EQUIPO DE VIDEOVIGILANCIA) PARA EL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE PROV. CARLOS FERMIN FITZCARRALD EN ADICIÓN JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA CON SU SALA DE AUDIENCIA DEL NCPP QUE FUNCIONA EN EL LOCAL DE LA SEDE DE LA PROVINCIA DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH - IOARR 2493642.", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	12 de octubre del 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 13, 16 y 17 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm
Presentación de ofertas:	18 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazade armas s/n Huaraz.

Importante:

Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición. Presentar su propuesta en moneda nacional (soles). En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidadde cotizar señalar el motivo. Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

https://drive.google.com/file/d/11hqNsY4yWehPuRzVzXAGVRPa9YC1wMY-/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive_link&ouid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Convocatoria para el "ADQUISICIÓN DE SILLA DE RUEDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N° 29783 - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según E.T (especificaciones técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	13 de Octubre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	16 y 17 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	18 de octubre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física a través de la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1ec5MZTJB5xaeMNFExGMgbuPvDOarLN2/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIfYBDvYLA/edit?usp=drive_link

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Hidrandina capacita a más de 4 mil escolares para evitar riesgos eléctricos frente al fenómeno El Niño



Son 114 centros educativos de Cajamarca, La Libertad y Áncash.

Para prevenir accidentes eléctricos en el hogar y la escuela, Hidrandina ha capacitado, en lo que va del año, a 4 mil 842 alumnos de 114 centros educativos de La Libertad, Cajamarca y Áncash.

El objetivo es propiciar una cultura de prevención a través de los niños, para que estén preparados e informados sobre la forma en que deben enfrentar algu-

nas situaciones de riesgo eléctrico en su entorno o con la llegada del Fenómeno El Niño.

Personal técnico especializado de Hidrandina informó a los escolares de primaria y secundaria sobre la protección básica que deben tener las viviendas, como son las instalaciones puestas a tierra, interruptor diferencial, llaves termomagnéticas y sistemas de protección frente a posibles situaciones de lluvias que se registrarán en los próximos meses.

También se orientó cómo

se debe actuar ante una situación de riesgo eléctrico en el hogar y la escuela, sobre todo ante los posibles embates de la naturaleza.

Estas actividades forman parte del trabajo de responsabilidad social de la empresa, para fortalecer una cultura segura en prevención de riesgos eléctricos en la comunidad.

Las instituciones educativas interesadas en ser parte del programa de capacitaciones de Hidrandina solo deben comunicarse al teléfono 943332794.

(NP Hidrandina)

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE 100 DISCOS DUROS INTERNOS, PARA LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	13 de octubre del 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 16 y 17 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm
Presentación de ofertas:	18 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazade armas s/n Huaraz.

Importante:

Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición. Presentar su propuesta en moneda nacional (soles). En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo. Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

https://drive.google.com/file/d/1-LmD05Zn2xr7kHWL1noOOXtel21eWTV9/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIfYBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA EL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	13 de octubre del 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 16 y 17 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	18 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

https://drive.google.com/file/d/1O-oHwDmr8VT39ZAIbZnbcPnHNia_dd/view?usp=sharing

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIfYBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true

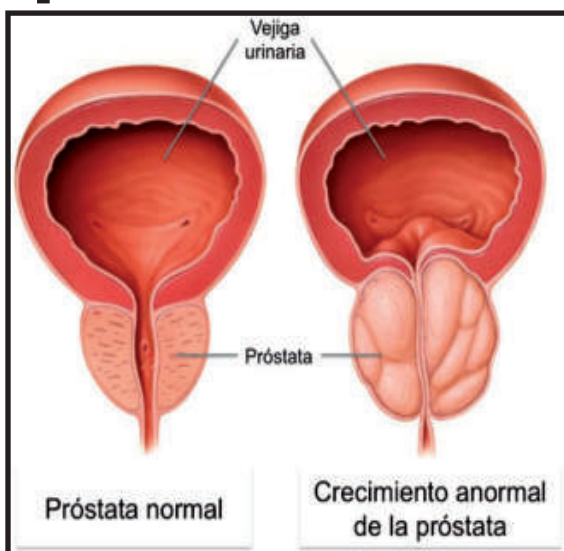
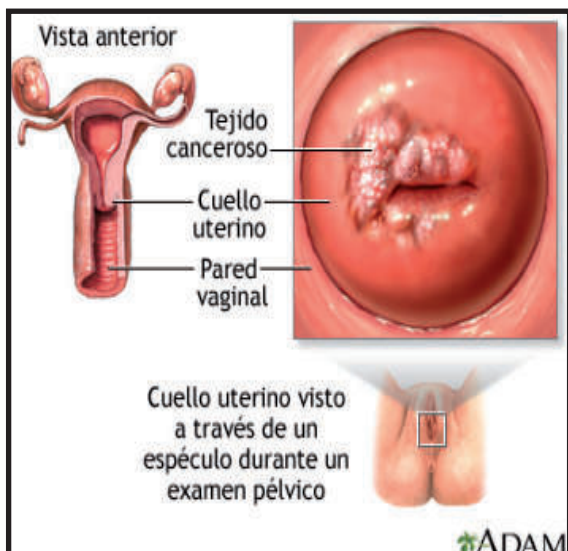
Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Áncash: Registran más de 150 casos de cáncer en lo que va del año

Director de Ugel Huaraz "AMPAYADO" comiendo chochito en horario de trabajo



SITUACIÓN ALARMANTE

El número de casos se han duplicado en comparación del año pasado

Cáncer de cuello uterino, de mamas y de próstata los más detectados

La Red de Salud Pacífico Sur registra más de 150 nuevos casos de cáncer en lo que va del año en su jurisdicción, informó la coordinadora del programa de prevención y control de cáncer de dicha entidad, Evelyn Ariza Vega.

"A la fecha ya hemos tamizado a aproxi-

madamente 20 mil personas, de las cuales el ocho por ciento han presentado resultados anormales. Estamos hablando de personas que tienen alteraciones en alguna parte del cuerpo.

Del ocho por ciento, el uno por ciento (equivalente a más de 150 personas) ha dado positivo a cáncer", explicó.

En el caso de mujeres, Evelyn Ariza indicó que el cáncer de cuello uterino y de mama son los que predominan; y en el caso de los varones, es el de próstata y colon.

También advirtió del cáncer de piel en la población de los distritos de su jurisdicción.

"El año pasado hemos registrado menos debido a que el número de tamizajes ha sido menor que el de este año.

En el 2023 hemos realizado más actividades, por lo que hemos tamizado a más per-

sonas.

Es por ello que el número de casos de cáncer se han duplicado a comparación del año pasado que habíamos registrado 700 casos", informó.

Por la mayor cantidad de habitantes, Nuevo Chimbote es el distrito donde el personal de salud ha reportado el mayor número de casos. Finalmente, la coordinadora del programa de prevención y control de cáncer recomendó a la población a realizarse una revisión anual preventiva para identificar algún riesgo. (V.Z. - RSD Noticias).

Con estas evidencias, quedan totalmente justificadas los duros cuestionamientos y las recomendaciones realizadas a la Ugel Huaraz por parte de la Defensoría del Pueblo que exige no abandonar las oficinas de atención al público usuario

La jefa de la Defensoría del Pueblo de Ancash, Soledad Rodríguez Loli, ha emitido recomendaciones al director y al personal de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Huaraz, instando a no abandonar masivamente las oficinas de atención al público.

Sin embargo, en un giro inesperado, Huaraz Noticias logró fotografiar al director de la Ugel Huaraz, Daniel Alme-

ya, a las 11 de la mañana del día anterior, disfrutando de un suculento plato de chocho en compañía, aparentemente, de otros miembros de su institución.

La sorpresa se apoderó de quienes observaron esta situación, y el funcionario justificó su pausa en el trabajo, indicando que había salido de una reunión en el Comité de Seguridad Ciudadana (CODISEC) y que se dirigía a otra reunión.

Estos acontecimientos arrojan interrogantes sobre la conducta de la Ugel Huaraz y su compromiso con la atención pública, lo que plantea la necesidad de evaluar la gestión de la institución en esta coyuntura. (Ancashaldía)

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO (SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO) PARA EL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE PROV. HUACAYBAMBA EN ADICIÓN JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA CON SU SALA DE AUDIENCIA DEL NCPP QUE FUNCIONA EN EL LOCAL DE LA SEDE DE LA PROVINCIA DE HUACAYBAMBA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH - IOARR 2493541", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	12 de octubre del 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 13, 16 y 17 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm
Presentación de ofertas:	18 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazade armas s/n Huaraz.

Importante:

Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición. Presentar su propuesta en moneda nacional (soles). En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidadde cotizar señalar el motivo. Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

https://drive.google.com/file/d/106Mrij2My76LLFZiqcWlvvysB5P84BBZ/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1-cnRiMTLhu-gKTnPVd65OLiFYBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO (EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA) PARA EL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE PROV. HUACAYBAMBA EN ADICIÓN JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA CON SU SALA DE AUDIENCIA DEL NCPP QUE FUNCIONA EN EL LOCAL DE LA SEDE DE LA PROVINCIA DE HUACAYBAMBA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH - IOARR 2493541", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	12 de octubre del 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 13, 16 y 17 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm
Presentación de ofertas:	18 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazade armas s/n Huaraz.

Importante:

Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición. Presentar su propuesta en moneda nacional (soles). En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidadde cotizar señalar el motivo. Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

https://drive.google.com/file/d/13q00mS2IK7B90NvbvXvvGeW5oCkNvMQH/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1-cnRiMTLhu-gKTnPVd65OLiFYBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Victoria aplastante: Venezuela derrotó 3-0 a Chile por las Eliminatorias

Yeferson Soteldo fue la gran figura de la victoria de Venezuela 3-0 sobre Chile por las Eliminatorias Sudamericanas.

El sueño mundialista empieza a volverse realidad.

La Selección de Venezuela, con un Yeferson Soteldo sobresaliente, derrotó 3-0 a Chile por la fecha 4 de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026.

Así, luego del partido de la cuarta fecha de las eliminatorias, los locales se ubican, de manera provisional, en el tercer lugar de la tabla de posiciones, con siete puntos, a la espera de los resultados del resto de la jornada.

La primera clara del partido la tuvo Venezuela a los 18 minutos, con un cabezazo de Salomón Rondón que envió al tiro de esquina Brayan Cortés.

Cuando estaba a punto de culminar el primer tiempo, Soteldo estrenó el marcador. A los 47', tras una asistencia de José Martínez, puso el 1-0 del partido.

Comenzando el segundo tiempo, tanto Felipe Loyola como Gabriel Suazo intentaron crear una oportunidad para igualar el mar-



cador, pero fallaron.

Pero, Rondón, que este martes cumplió con la Vinotinto su centésimo partido, ratificó su condición de referente ineludible de su selección al anotador el segundo de los tres goles

del encuentro.

Posteriormente, una galopada de Soteldo, un cabeceo de Salomón y la definición de Machis concretaron para la goleada de la Vinotinto.

¡Uruguay pegó! Venció 2-0 a Brasil con autoridad por fecha 4 de las Eliminatorias 2026



La Selección de Uruguay derrotó con solvencia a Brasil en el Estadio Centenario de la ciudad de Montevideo.

Sonríe la 'Celeste'. Uruguay venció 2-0 a Brasil en un encuentro por la fecha 4 de las Eliminatorias 2026 y puso fin a una racha de más de 22 años sin vencer a su rival.

La Selección de Uruguay se impuso se impuso en el Estadio Centenario a su par de Brasil con ano-

taciones de Darwin Núñez en la primera parte y de Nicolás de la Cruz en la segunda. Para empeorar el visitante por una lesión en la rodilla perdió a Neymar, quien andonó la cancha en camilla y llorando.

Uruguay llegó a siete puntos en la clasificación, superó por diferencia de goles a Brasil y está segundo por detrás de Argentina.

En los primeros minutos, la 'Celeste' apostó por la presión alta y trató de dificultar la salida desde el fondo de un Brasil que movió el balón en el triángulo final e intentó aprovechar en cada oportunidad que tuvo la velocidad de Vinicius Junior y Rodrygo Goes.

Luego el equipo de Marcelo Bielsa retrocedió varios metros en el campo y jugó varios balones largos para Darwin Núñez, quien estuvo bien controlado por los centrales Marquinhos y Gabriel Ma-

galhaes.

Brasil se volcó al ataque y se acercó con buenas jugadas de los extremos madridistas, de Neymar y de Gabriel Jesus, quien en esta oportunidad comenzó el juego como titular y dejó en el banquillo de relevos a Richarlison de Andrade.

Así, la primera parte llegó casi a su final con dos equipos estudiándose mutuamente y complicando muy poco a los porteros Sergio Rochet y Ederson Moraes.

Sin embargo, a los 41 minutos Uruguay encontró campo fértil para el borde por izquierda de Maximiliano Araújo. El atacante del Toluca aprovechó la oportunidad para asistir a un Núñez que no falló con un potente cabezazo.

La Celeste celebró ante más de 50.000 espectadores que llegaron al estadio en el que se jugó la primera final del mundo y que en 2030 albergará uno de los partidos del Mundial.

Núñez confirmó el buen momento que vive, teniendo en cuenta que

llegó a la doble jornada promediando 0,67 goles y 0,5 asistencias por partido, además de 15,72 desmarques por cada 90 minutos de juego.

Poco después del gol, Brasil perdió a Neymar Junior, quien se lesionó disputando un balón con De la Cruz.

En el comienzo de la segunda parte, el equipo de Bielsa dominó y se aproximó con un potente disparo de Federico Valverde. Brasil respondió con un saque de esquina y un golpe de cabeza que no complicó a Rochet. También con un impresionante libre directo de Rodrygo Goes que se estrelló contra el horizontal.

Sin embargo, fue la Celeste la que avanzó y a los 77 minutos le dio un duro golpe al mentón a su rival y sentenció el juego.

Tras una entreverada jugada dentro del área, Núñez cubrió el balón y lo cedió a De la Cruz, quien venció a Ederson con un potente disparo y marcó el 2-0 final.

De esta forma, Uruguay volvió a vencer a Brasil luego de 22 años, tres meses y 16 días y camina a paso firme en unas eliminatorias en las que el equipo de Diniz cerró la doble fecha sin victorias. (EFE)